

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21507** *GOBOFRUT, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 300/10 ejecución 269/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 18 de mayo de 2011 declarando al ejecutado Gobofrut, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 31.306,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110040883-1